

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giráldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Jueves 8 de Marzo de 1928

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10. — Bajo

Núm. 2.927

Los años bisiestos

Un buen día de Marzo de 1924

Se cumplieron las promesas del Directorio que, regia la Nación, sobre «modificaciones radicales» en la vida de los Municipios españoles, obteniendo del Monarca su Augusta firma en Real Decreto fechado en Palacio el ocho de Marzo de mil novecientos veinticuatro, con el refrendo de D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Esa soberana legislación reguladora de la organización administrativa y Hacienda de los Ayuntamientos, publicada en la «Gaceta de Madrid» como es de rigor, ocupa en el periódico oficial ochenta y cuatro páginas y media de tres columnas cada una, y como cada columna se compone de sesenta y ocho líneas, resulta que el texto del Decreto tiene 17.262 líneas. Ahora bien; teniendo en cuenta que cada línea mide 58'50 milímetros, se deduce que si se colocan seguidas, unas tras otras las mencionadas líneas, formarían una cinta de un kilómetro, nueve metros, 82 centímetros y siete milímetros de extensión.

Un texto de cerca de 600 artículos comparado con los 203 de la Ley de dos de Octubre de 1877 y de un tecnicismo no asejable a todos los españoles, necesitaba se prodigarán las ediciones económicas, folletos y extractos, así como cursillos y conferencias y demás trabajos de divulgación popular.

Tales cursillos, se dieron por competentes tratadistas de derecho municipal y en estas colum-

nas de EL NOTICIERO se publicaron numerosos escritos divulgando el nuevo Estatuto de los Ayuntamientos.

Al entrar en vigor el Decreto Ley de ocho de Marzo de 1924, ocupaba la Alcaldía de Cádiz D. Agustín Blázquez y Paul, cubriendo memoria será, algún día, perpetuada perpetuada en un «Cronicón de Regidores» que tiene en el «telar» hace días (unos 10.957), el cansado autor de estas líneas. Dios le dé vida para imprimir tal obrita.

Merece un buen recuerdo el año bisiesto 1924, por en él haberse promulgado el Estatuto municipal, vulgar y justificadamente llamado de Calvo Sotelo.

Al cumplirse hoy cuatro años de la nueva legislación orgánica de los Ayuntamientos, celebramos esa «efeméride» que puede estimarse como reestructuradora de la vida municipal española.

Nada más.

MAURICIO DE LA REGLA
Y SALAZAR.

ACUSE DE RECIBO.—Mi caro amigo Serafin: En tu precioso «envío» hay una omisión que corrijo:

Fue también año bisiesto, aquel de tu primera presentación en el palco escénico, interpretando la simpática figura de «Tendia» en la distraída obra «El Puñal del Godo».

Olvídate el día...

VALE.

Pequeñeces de Hacienda Pública

De la conveniencia de hablar y escribir con «toda propiedad», en actos y documentos oficiales.

El que estas líneas escribe, entusiasta como el que más del servicio económico, desde la tribuna periodística quiere plantear una cuestión digna de ser tratada con mejor pluma, pero que no omite su desenvolvimiento, siquiera le falte autoridad y condiciones para dar fin plausible a la empresa.

Se trata de poner en claro por qué razón en documentos oficiales e informes que suscriben funcionarios administrativos y técnicos al servicio de la Hacienda pública se escribe indistintamente la palabra «con tribución» y la de «impuesto», cuando se refieren al gravamen sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria. Si bien prácticamente ambos vocablos significan una exacción de carácter obligatorio, no deben confundirse, ya que su concepto varía, o, en último caso, debe convenirse en llamar siempre «contribución» o denominar siempre «impuesto», cuando tratemos de mencionar las utilidades en sentido económico.

Entendemos, desde luego, que los funcionarios de Hacienda están obligados a decir las cosas bien dichas y a escribirlas mejor, según su esencia, historia, significación y etimología, fijándose en la estructura del presupuesto, en cuya sección

primera, capítulo primero, artículo tercero, del estado letra B, o sea el relativo a ingresos, se lee: «Contribución» sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

No procede, por tanto, llamar «impuesto» de utilidades al citado concepto tributario.

En la Hacienda romana se conocieron sólo tres contribuciones: la capacitación, el diezmo y el vectigal, «tributum incipite»; diezmo de anual y vectigal «certum», esta última contribución directa y fija, distribuida por repartimiento proporcional.

En las distintas dominaciones por que ha pasado España siem pre surge la palabra «contribución» para demostrar algo de carácter directo, y en la reforma más notable del sistema tributario, la de don Alejandro Mon por la ley de Presupuestos de 9 de Enero de 1845, base de la que hoy existe, ya se hizo la debida distinción de contribuciones directas, territorial, industrial, derecho de hipoteca e inquilinato, que sustituyen a los antiguos tributos de millón, cientos, alcabalas, etc., y contribuciones indirectas, consumos, aduanas, etc.

Pero, ¿qué diferencia existe la palabra impuesto y la de contribución?

«Impuesto» viene del verbo «imponer», que significa «violencia», fuerza, coacción, por el carácter obligatorio con que el Estado exige estas prestaciones, por el aspecto jurídico que envuelve.

«Contribución» viene del verbo latino «tribuere», dar, y de la preposición «con», que indica simultaneidad, pluralidad, o sea el acto de dar los súbditos algo con que subvenir a los gastos públicos o comunes, el «deber» de los asociados; tiene su incidencia sobre las personas que pagan y en proporción de su haber económico.

El «impuesto» es anticipado al Erario por la persona que lo satisface, repercutiendo sobre el verdadero contribuyente por medio del reembolso. (Peña: «Tratado de Hacienda pública».)

Luigi Corsa llamaba «contribuciones» a las que recaen so-

Yo soy tan buen cristiano como el primero y como yo son todos en mi familia; con esto a los lectores decirle quiero, que en casa respetamos a la Vigilia.

Cumpliendo su precepto exageramos, llegando hasta el extremo del fanatismo; pues la carne en Cuaresma ni la probamos, y si es con el pescado, pasa lo mismo.

Al decir que en Cuaresma carne no tomo, no es por que la carne me cause daño, es que estoy cesante y no la como ni en Cuaresma ni en Pascuas ni en todo el año.

No por eso me aflijo

ni me lamento, ni quiero suicidarme que no es cristiano, porque para salvarme de ese tormento me he pasado al partido vegetariano.

En mi casa comemos (sin excepciones) potage por la noche por la mañana; de garbanzos, castañas o de frijones, que es comida barata ligera y sana.

Que el potage alimenta cosa es sabida aunque digan algunos produce anemia; además es comida tan distraída que después por la noche da «pirotecnia».

PEDRO MUÑOZ ARIZ.

bre las manifestaciones «inmediatas de la riqueza», como personas, rentas, capital, e «impuestas» a los que gravitan sobre las manifestaciones «mediatas» de la propia riqueza, como traslación de dominio, venta, consumo.

Hoffmann dice que las «contribuciones» pesan sobre la «posesión» de ciertas cualidades personales o reales, y los «impuestos», sobre determinados actos, las primeras son permanentes; los segundos, accidentales.

Deducción de todo lo expuesto: que así como a nadie se le ocurre decir, ni mucho menos escribir, «contribución» de transportes, aduanas, derechos reales, etc., tampoco debe admitirse que se diga ni escriba «impuesto» de utilidades, constituyendo un verdadero contrasentido que en documentos de carácter oficial se denomine así a la «contribución» creada por la ley de 27 de Marzo de 1900.

UNO.

OTRO ROBO

EN UN ESTABLECIMIENTO

El sereno Pedro Crespo, al dar la vuelta, a las tres y treinta de esta madrugada, notó que la puerta del establecimiento de comestibles situado en Trinidad 2, por la calle Doctor Ramón y Cajal, se encontraba abierta.

Pasóse aviso al dueño don Rafael Bárcena, y al personarse dicho señor en unión del sereno, en el establecimiento de referencia se hizo un reconocimiento, notándose a la entrada, sobre el mostrador, el candado violentado, de la puerta, y además notóse la falta de dos jamones que tenía colgados en el despacho, y además una cartera que tenía en el cajón donde guarda el dinero, sin que fuera dicho cajón violentado.

La cartera, según ma ifestó el señor Bárcena, contenía documentos personales, incluso la cédula.

Es seguro que el autor o autores del hecho no tuvieron tiempo de llevarse otros objetos que estaban a la vista, como un papel que contenía dinero y se encontraba sobre la estantería.

El establecimiento se denomina «San Isidro», y tiene también estanco anexo.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

MAS DETALLES

La policía prende a los autores del robo

Los jamones sustraídos se valoran en cien pesetas.

La cartera era de cuero color castaño, conteniendo entre otros documentos, un décimo de la lotería, del próximo sorteo, número 7. 763, y una papeleta de empeño, del Monte de Piedad de Jerez, de una sortija con dos brillantes; apreciada en doscientas pesetas.

Acompañado del sereno Crespo, se personó el perjudicado don Rafael Bárcena en la Comisaría de Vigilancia, a las cuatro y cuarenticinco minutos de la madrugada de hoy, y preguntado por el agente de servicio sobre si tenía algún indicio de quienes pudieran ser los autores de este robo, manifestó que, sobre las trece y quince horas de ayer, se presentó en su establecimiento a comprar tabaco, un individuo cuyo nombre desconocía, ratero de profesión, sospechando fuera uno de los cacos, procediéndose seguidamente por el personal de servicio, a practicar las oportunas diligencias, que dieron por resultado el que, a las siete horas de la mañana de hoy, los activos agentes de vigilancia don Francisco Domínguez y don Rufo Cembrano, procedieran en la calle Peñalba a la detención de los individuos Fernando Castañeda Sánchez, de veinte años, de oficio marineru, y Antonio Romero Jaular, de veintisiete, sin domicilio en ésta y solteros, los cuales causaron vehementes sospechas a los citados agentes, y al proceder a su detención, opusieron tenaz resistencia, teniendo que luchar con ellos para poderlos reducir a la obediencia, conduciéndolos a la Comisaría de Vigilancia, donde se procedió a la práctica de un minucioso registro, que dió por resultado encontrar en poder de dichos rateros la cartera y objetos robados, que fueron reconocidos por su propietario.

Los citados maleantes quedaron detenidos en el Cuartel de Seguridad, a disposición del señor juez de instrucción.

Es digno de alabanza el celo y rapidez con que ha sido llevado este servicio, encomendado a los agentes señores Domínguez y Cembrano, los cuales recibieron calurosas felicitaciones.

Nosotros también nos unimos a estas manifestaciones, que hacemos extensivas al muy digno comisario jefe, señor del Vado y López, por el feliz encauzamiento y disciplina del personal a sus órdenes, que en cuantas ocasiones se presentaron supieron cumplir fielmente las sapientísimas órdenes de tan celosa autoridad.

Los chiquillos, cuando veían al organillero «interpretar» en medio de una lluvia torrencial, le decía: «¿dónde va usted con la regadera-automóvil?»

Los mayores (y algunos muy crecidos) al verlo «enchufar» el manubrio, exclamaban: «Maestro, apunte usted «payá» con la manguera...»

Cuando al organillero le co-

Informaciones del Municipio

El «Conde biancamano»

Los Sres. Mac-Pherson, representante en Cádiz de la poderosa entidad marítima italiana Lloy Sabaud, han invitado al invitado al Sr. Alcalde accidental para que visite en el día de mañana al superfratatlántico «Conde biancamano», que llegará a Cádiz a las nueve de la misma.

Las autoridades se trasladarán a bordo de la suntuosa nave en el remolcador «Luisa Mac», que saldrá del muelle Reina Victoria a las 9'45, encontrándose en dicho lugar desde las 8'30.

Adquisición de puestos.

En la notaría del Sr. Alvarez Ossorio se firmó ayer la escritura de adquisición de los puestos del Mercado de la Libertad, señalados con los números 14 y 68.

Ambos puestos son propiedad de doña Emilia Sicre Carreras, y se adquieren en la suma de 24 mil pesetas.

Asistieron a la firma de la escritura el Alcalde accidental señor Picardo y el depositario de los fondos municipales Sr. Martel.

De quintas

Hoy continuó reunido el Excelentísimo Ayuntamiento, en pleno, para la clasificación y revisión de los mozos del actual reemplazo y anteriores.

Se suspendió el acto a la una, llegándose hasta el número 430 del alistamiento de Cádiz.

Por la tarde a las cuatro se continuó con la clasificación de los mozos de otros pueblos, y mañana seguirán los restantes de Cádiz.

Asistió en representación de la autoridad militar el comandante de Infantería, don Rafael López Alba.

Aviso

Hallado en la vía pública un portamonedas, un guante de caballero, y una llave, las personas que se crean con derecho a los mismos, podrán recogerlos en la sección de Alcaldía, donde se encuentran depositadas, previa justificación de su pertenencia.

Movimiento de caja

La recaudación de arbitrios durante el día 6 de Marzo ascendió a pesetas 8.722'22.

De Puerto Real

A Madrid

Marcharon a la villa y corte la simpática señorita Chanchi Butler y Genis, con su hermano don Augusto, nuestro buen amigo.

Draga en reparación

Ha llegado a ésta para reparar en la Factoría de Matagorda, la draga «Suez III», de la empresa Bos-Molini.

Tan pronto esté terminada la reparación que necesite, marchará al Puerto de Santa María para incorporarse al tren de dragado del Guadalete, a que está destinada.

Natalicio

Después de laborioso parto ha dado a luz un hermoso niño, la señora esposa de nuestro estimado amigo don Juan Castañeda Zaldívar.

Nuestra felicitación.

Viajeros

Regresaron de Madrid, los señores de Mellado Hernández (don Ramón).

—Estuvo en San Fernando, don Juan González Cumpido.

—En Cádiz, don Juan F. Sánchez.

—En Jerez de la Frontera, don Celestino Fernández Sánchez.

Enfermo

Lo está y de bastante gravedad, nuestro respetable vecino y amigo, don José Ordóñez. Hacemos voto por su restablecimiento.

El tiempo

Precedido de la marcha del organillo, ha cesado la lluvia y el viento huracanado.

Ya no oímos «A media luz», ni «La Garzón», pero tampoco necesitamos hacer uso del impermeable ni del paraguas, de los que el tiempo espléndido, empujando a lucir sus primaverales galas, parece burlarse...

Muchas maldiciones nos ha echado «el tío del organillo» por haberlo culgado con tanta justificación, de los chubascos pasados y haber sido el culpable también—según él—de que tenga de «ahuecar» de ésta.

Los chiquillos, cuando veían al organillero «interpretar» en medio de una lluvia torrencial, le decía: «¿dónde va usted con la regadera-automóvil?»

Los mayores (y algunos muy crecidos) al verlo «enchufar» el manubrio, exclamaban: «Maestro, apunte usted «payá» con la manguera...»

Cuando al organillero le co-

gía de buenas, solía responder: «Me voy a quedar aquí «pa» apagar los fuegos... yo, de bombero; y mi organillo... como material de extinción de incendios.»

Aclaración

En nuestra información correspondiente al día 5, confirmábamos, que tan pronto hiciera efectivas este Ayuntamiento determinadas atenciones pendientes de formalizar, pagaría a los empleados sus haberes del mes de Enero.

Sin apartarnos un átomo del fondo de la noticia a la que nos atenemos y en la que nos ratificamos, hemos de hacer constar en honor a la verdad, que el mes pendiente de pagar a los empleados municipales es el de Febrero.

Dada la similitud de las palabras de Enero y Febrero, no es extraño este error involuntario y con gusto hacemos esta aclaración.

J. M. FERNANDEZ.

SUICIDIO

Sobre las doce horas del día de ayer y en el kilómetro 606, del término de Jerez de la Frontera, se arrojó al paso del tren expreso un individuo cuyas señas y demás circunstancias no fueron posible recoger por haber quedado horriblemente destruido por el convoy.

SANTORAL DEL DIA

S. Juan de Dios

El día 8 de Marzo de 1495 vino al mundo en la ciudad de Montemayor, del reino de Portugal, el Venerable fundador de la Orden de los Hospitalarios «San Juan de Dios».

Su inagotable caridad no se concentraba solamente en los ámbitos del Hospital que fundara, sino que era tan activo su amor al pobre y lo ejercitaba con tal fervor, que después de lavarle los pies se los besaba e iba personalmente y buscaba cuantos medicamentos necesitaban para el alivio de sus dolencias; su generosidad crecía con el número de sus protegidos.

No contento con recibir a los que se presentaban, iba a las mismas casas en busca de los enfermos que no se atrevían a salir, más por vergüenza que por sus achaques, y los llevaba a cuestras hasta su Hospital, donde los atendía y cuidaba con paternal cariño.

ESTADO DEL TIEMPO

DÍA 8

Barómetro. . . 772,5
Viento. . . Flojo del Sur.
Cielo. . . Cubierto.
Mar. Narejada.

El Gobierno ha facilitado una extensa nota oficiosa sobre los hechos de La Línea

La Infanta Beatriz marcha en avión a Sevilla

Madrid.—Esta mañana ha marchado a la capital de Andalucía, en el avión-correo, la infanta Beatriz de Orleans, que se dirige a sus posesiones de Sanlúcar de Barrameda, donde piensa pasar una larga temporada.

Una importante nota oficiosa del Gobierno sobre la cuestión de la Aduana de la Línea.

Madrid.—En la Oficina de Censura e información a la Prensa, han facilitado esta mañana una nota oficiosa, que en síntesis dice:

«Es muy sensible el suceso ocurrido en la Línea de lo Concepción, y cuyas referencias se facilitaron oportunamente a los informadores que a diario concurren a la Presidencia.

Pero el Gobierno se decide a publicar esta nota, no queriendo ocultar las deficiencias apuntadas, ni la publicación de los hechos de referencia.

Por fortuna, son bien pocos los ocurridos en los últimos cincuenta meses.

Como el presidente suponía, el hecho tuvo su origen en la impaciencia de la muchedumbre, aunque luego se practicarán las investigaciones oportunas gubernativas y judiciales, para depurar los hechos.

Es cierto que el director de Aduanas tenía instrucciones para que se beneficiara en lo posible el paso de los modestos trabajadores que a diario realizan el tráfico entre Gibraltar, La Línea y Algeciras, gente desde luego, mal acostumbrada, y que considera que el pequeño contrabando es un derecho.

Es sensible que precisamente en los momentos en que se realizaba el favor que había decretado el Director de Aduanas para hacer lo menos molesto posible el aforo se halla producido el hecho ante el cual los medios de benevolencias hay que restringirlos.

Se debe conservar el principio de autoridad y lograr que la sociedad funcione de modo regular.

Es lamentable el afán de popularidad y el apasionamiento y no se puede justificar la omisión de la autoridad municipal que debe aleccionar al pueblo y hacerlo benevolente, resignado en los casos adversos y prudente en el disfrute de las ventajas obtenidas.

No siempre entienden bien las personas la importancia del cargo de Alcalde, que debe ser padre, maestro, administrador y consejero del vecindario dirigiéndose a él con frecuencia por los medios que están a su alcance defendiendo la autoridad y el poder.

Se debe huir de halagar las pasiones de la muchedumbre y de alcanzar la popularidad por medios bastardos e ilegítimos.

Cuando esta popularidad no se adquiere por medios rectos, se torna contra sí mismo.

El caso de La Línea ha pasado no faltando al Gobierno ni

el rigor ni la piedad, cuando sean justificados.

En los primeros momentos más pareció este hecho hijo de la confusión que revelador de la intención de los escasos daños que se han causado.»

En la Presidencia

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera, recibió esta mañana en su despacho de la Presidencia, al naviero Sr. Domíné.

Después el marqués de Estella estuvo despachando asuntos de trámite en el Ministerio de Estado.

Recibió poco después a los hijos políticos del insigne hombre público don Eduardo Dato, que le dieron las gracias por la representación que el Gobierno había enviado ayer mañana al solemne acto de inaugurar el mausoleo erigido a la memoria del ilustre político y que como se sabe ha sido costeado por un nutrido grupo de parlamentarios.

Entre sus visitantes y el jefe del Gobierno se cambiaron frases de la más refinada cortesía.

Los hijos políticos del señor Dato, salieron satisfechísimos de la visita y de las atenciones del presidente.

Reunión el Ministerio de Estado

Madrid.—Esta tarde a las cinco y media se celebrará una reunión en el Ministerio de Estado, bajo la presidencia del jefe del Gobierno marqués de Estella.

Asistirán a ella los comisionados españoles representarán a nuestra nación en la próxima conferencia económica que se ha de celebrar próximamente en Lisboa.

En la reunión se tratarán asuntos de verdadero interés relacionados con la citada conferencia.

En el Ministerio del Trabajo

Madrid.—El señor Aunós fue visitado hoy por el Secretario del comité paritario de Médicos que le habló de interesantes asuntos profesionales.

También recibió el Ministro del Trabajo al presidente del colegio de agentes de negocios de Madrid, y a la Junta directiva de la Sociedad «La Alianza» de Barcelona que invitaron al Ministro para que visite sus dependencias durante su próximo viaje a la ciudad condal.

El señor Aunós así lo prometió a sus visitantes.

En el Ministerio de Estado

Madrid.—El general Primo de Rivera en funciones de Ministro de Estado, recibió esta mañana

en el despacho oficial del Ministerio, a una comisión de personalidades presidida por el Duque del Alba, que le hablaron de asuntos de Instrucción Pública relacionados con el intercambio intelectual con la América.

La conversación entre el Marqués de Estella y sus visitantes fué detenida e interesante.

En el Ministerio de Hacienda

Madrid.—Don José Calvo Sotelo recibió esta mañana las visitas de los señores siguientes: Gobernador del Banco de España que le habló de asuntos relacionados con esta importante entidad, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia y Obispo de Calahorra.

La reforma del calendario

Madrid.—El Ministro del Trabajo conferenció ampliamente con el señor don Pedro Sanero, referente a la reforma del calendario, acordada por la Sociedad de Naciones.

Creación de una cátedra en la Universidad Central

Madrid.—El Gobierno en vista del interés que las repúblicas americanas despiertan en el mundo científico español y viceversa ha acordado la creación de una cátedra en Madrid que sin estar afecta a ninguna Universidad, sea desempeñada por una revelante personalidad científica americana.

Se ha consignado la cantidad de veinticinco mil pesetas anuales con este fin.

La creación de esta cátedra, ha causado buenisima impre-

sión entre el elemento intelectual.

El monumento a Lóriga

Madrid.—La suscripción iniciada para elevar un monumento en Lalín (Galicia), al insigne y malogrado aviador capitán Lóriga, asciende a la cantidad de quince mil, ciento ochenta y nueve pesetas.

Un banquete en el Ministerio de Estado

Madrid.—En el Ministerio de Estado se celebró el anunciado banquete con que el General Primo de Rivera obsequiaba al Embajador de Francia, Conde de Tereñi de la Roca, que muy en breve emprenderá un detenido viaje por las zonas española y francesa de Marruecos.

Además de las personalidades ya conocidas asistieron al acto la señora esposa del Embajador y las hijas del presidente del Consejo.

El Rey preside la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

Madrid.—A las diez y media de la mañana, S. M. el Rey don Alfonso XIII, acompañado de su mayordomo el duque de Miranda, marchó en automóvil a la Moncloa con objeto de presidir la reunión de la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica una relación distribuyendo tres millones doscientas doce mil pesetas para la construcción y reparación de carreteras y ca-

Una aristócrata joven inglesa ha emprendido la travesía del Atlántico en avión

minos vecinales en los años de 1928 y 1929.

A Sevilla corresponden ochocientos mil quinientas sesenta y una pesetas.

En el año actual, ciento diecinueve mil quinientas cuarenta y una.

En el de 1929, seiscientos ochenta mil ciento veinte.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte convertirá sus Obligaciones.

Madrid.—Se ha anunciado que el Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España piensa convertir sus Obligaciones del seis por ciento, que tienen un valor nominal de noventa millones de pesetas.

Aprovecharán la baja de los intereses muy favorables en nuestra nación.

Funerales por el alma de Dato

Madrid.—Organizado por el partido conservador, se han celebrado esta mañana en la iglesia de San Benito solemnes funerales en sufragio del alma del que en vida fué insigne hombre público don Eduardo Dato.

Asistieron todos los miembros del partido conservador y numerosas personas de la mejor sociedad madrileña.

El conde de Bugallal ha recibido un telegrama impuesto en París por el Sr. Sánchez Guerra, en el que se asocia sinceramente a todos los actos que se celebraran hoy y mañana, llorando la muerte que cegó una vida.

La aviadora inglesa emprende la travesía del Atlántico

Londres.—Hoy se ha efectuado la primera tentativa de travesía del Atlántico en el monoplano «Adventure», por la distinguida joven de la aristocracia inglesa Srta. Elcia Mackay tercera hija de Lord Ingheape.

A bordo del monoplano, va el consignatario Hinlelife y como piloto Kromber.

Han emprendido la travesía hacia el Este para llegar a Irlanda y desde allí seguir hacia Terranova.

El vuelo ha sido preparado con gran reserva.

La joven aeronauta, ha sido agasajadísima, antes de emprender la travesía, y es la primera mujer que en Inglaterra ha obtenido el título de piloto.

La Junta nacional del Comercio nacional de Ultramar

Madrid.—La Junta nacional del Comercio español de Ultramar, ha entregado al general Primo de Rivera una instancia solicitando ciertas reformas en las leyes del comercio con América.

Dicho documento no será hecho público hasta que no sea

conocido oficialmente por el gobierno.

Se importa caña de azúcar de la India holandesa

Madrid.—La sección de Agricultura ha autorizado la importación de caña de azúcar de Java (India holandesa), para que sea sembrada en España y hacer experimentos.

Si éstos resultan, se llevarán a la exposición de cultivos de Sevilla.

Ha sido puesta en libertad «La Sabia»

Arcos.—Después de cumplir quince días de prisión correccional en la cárcel de este partido, ha sido puesta en libertad la famosa curandera Juana González Marcos (a) «La Sabia».

Su detención obedeció a incumplimiento de una multa de quinientas pesetas que le fué impuesta por la autoridad gubernativa.

Sacudida sísmica

Roma.—En Mesia de Regio, se ha producido una violenta sacudida sísmica.

Los vecinos aterrados huyeron al campo despavoridos.

Los daños, son de gran consideración.

En la Dirección General de Agricultura

Madrid.—El Director General de Agricultura Sr. Bellando ha dictado algunas disposiciones encaminadas a evitar las confusiones en el empleo del azafrán puro y mezclado.

Cesan dos asambleístas y se nombran sustitutos.

Madrid.—La Gaceta, inserta una disposición, ordenando que dejen de pertenecer a la Asamblea Nacional don Alfonso López y don Juan Uzadiaga.

Se nombra para sustituirlos, al arzobispo de Burgos, y al jefe de la Unión Patriótica de Logroño don Ramón Saavedra.

ULTIMA HORA

Más del robo de esta madrugada

A las tres de esta tarde la policía ha logrado intervenir en el polverín de Santa Catalina los dos jamones del robo que en otro lugar de este periódico reseñamos, los cuales obraban en poder de Encarnación Bernal Acosta.

Uno de los citados jamones se halló reducido a su mínima expresión, por lo que es de suponer el banquete que los casos se han propinado.

Anúnciense en EL NOTICIERO

Imp. de Manuel Cerón.—Cádiz.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Próximas salidas de Barcelona: PARA EL BRASIL Y EL PLATA

17 MARZO, directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

«Giulio Cesare»

GRAN EXPRESS

24.000 TONELADAS.—4 HELICES

TRAVESIA A BUENOS AIRES EN 12 DIAS Y MEDIO

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE

31 MARZO, el acreditado, gran trasatlántico

«NAPOLI»

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "ITALIA AMERICA" BARCELONA

AGENCIA EN: CADIZ ISABEL LA CATOLICA, NÚM. 22.

EL MEJOR PURGANTE Aguas minerales naturales de **CARABAÑA** Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Pedidos: Ellos de B. J. Chávarri, Lallad 12, Madrid

CACAO «ROCA»

Para pedidos: Agente provincial: D. GAYETANO VARELA CAMPOS Teléfono 886. - Puerto Santa María. Agente en Cádiz: D. MANUEL ALVAREZ GOMEZ TELÉFONO, NÚM. 642.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao el día 23 de Marzo, de Santander el 23, de Gijón el 24 y de Coruña el 25. Próxima salida el día 14 de Abril.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Peninsular-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 11 de Abril para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 2 de Abril, de Valencia el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7. Próxima salida el 10 de Mayo.

Línea Mediterráneo-Cuba-New York

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el día 9 de Marzo, de Valencia el 10, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 a las 10 de la mañana. Próxima salida de Cádiz el día 6 de Abril.

Línea de Fernando Pón

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

El vapor «...» saldrá de Cádiz el de para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por plicas regulares,

Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 3, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado.

UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ
LAXANTES PURGANTES
En todas las farmacias
20/80
DOSIS CENTIMOS CAJA

“Fast and safe”

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rapidez.—Seguridad.—Confort
PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 pias; pescante, 30; interior 22,50.

Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno.—Coches en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a las dos de la tarde; teléfono 307.

Salida de Algeciras: Segismundo Morret a las 5,45 de la mañana.—Telf. 101

CAYETANO RUIZ.—Un Bulc, siete plazas, un Buix de cinco y un Chevrolet taxi carrera, tres plazas.—Cochera, Plocia, 29.—Pedido al teléfono 257.

COMP. TRASMEDITERRANEA BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias

Todos los Domingos y Miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea con Africa

Servicio Cádiz-Larache: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 21 horas.

Servicio Cádiz-Tanger: Todos los Martes a las 7 horas.

Servicio Cádiz-Tanger Ceuta: Todos los Jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo

Servicio Cádiz-Barcelona: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor TEIDE saldrá el 12 de Marzo de 1928.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

El vapor

BERMEO

Saldrá de Cádiz el 12 de Marzo de 1928.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor

PAULINA

Saldrá de Cádiz el 9 de Marzo de 1928.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

DELEGADO:

D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes:

Compañía Trasmediterránea

DELEGACIÓN DE CADIZ

Isaac Peral, núm. 25. - Bajo. - Cádiz

Farmacia Matute, Plaza Isabel II, 2 y 3, vende LAS VEINTE CUBAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



que curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones, (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.), las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro “LA MEDICINA VEGETAL” que entregan gratis a quien lo solicite.



Vías Urinarias Impurezas de la Sangre Debilidad Nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

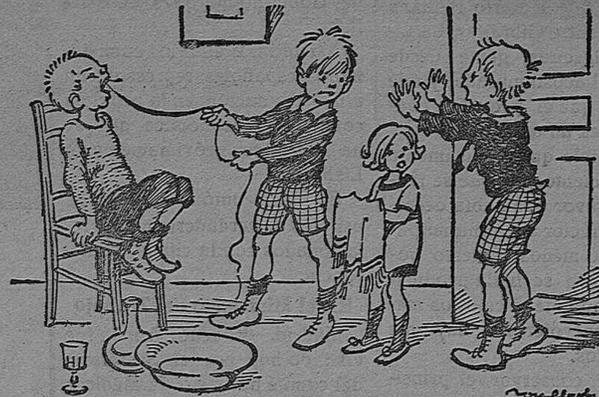
Medicamentos del Dr. SOIVRÉ

Vías Urinarias: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostaticitis, orquitis, cistitis, gota millar, etc. del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bulbos, etc., tan peligrosas siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—**Venta, 6'50 pesetas caja.**

Impurezas de la sangre: Eritema (apariosis), eczemas, úlceras varicosas (lagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, oídos o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Pildoras depurativas del Dr. Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la reanuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamación en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—**Venta, 6'50 pesetas franco.**

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea, pérdidas seminales, cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigo, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la **Neurastenia** o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **GRAJEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRÉ**.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (oídos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad.—**Venta, 5'50 pesetas uno.**

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.
NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 pesetas en sellos para fraqueo a las oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16, BARCELONA, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.



—Deteneos, deteneos, que nos hemos olvidado el DENTOL.

El Dentol. (Líquido, pasta, polvos y jabón), es un dentífico que al propio tiempo que obra como un antiséptico radical, deja en la boca un perfume sumamente agradable.

Preparado de acuerdo con las prescripciones de Pasteur, ofrece todas las ventajas de su excelente composición, pues además de fortalecer las encías, a los pocos días de usarlo, da a la dentadura una blancura envidiable. Es especialmente recomendable a los fumadores ya que perfuma su aliento, dejando una sensación de frescos agradable y persistente.

El Dentol, se encuentra en las buenas perfumerías y en todas las farmacias. Depósito en España: Srs. Giménez-Salinas y C., calle Sagüés, 2 y 4, Barcelona.

REGALO: Recórtese el presente anuncio, indicando el nombre de EL NOTICIERO GADITANO, remítalo a la dirección antes indicada, y recibirá por correo, franco de portes, una muestra de **Pasta Dentol**. Se ruega escriba en forma legible su nombre y dirección.

LUIS MEXIA

— JOYERO —

Columela, 36

Cádiz

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA

Desaparecerán las Canas usando La Flor de Oro

MARCA REGISTRADA

Una fricción diaria de esta maravillosa e inofensiva agua basta para devolver al cabello su color primitivo, ya sea negro o castaño; nunca toma el color negro de otras aguas similares que en lugar de disimular ridiculizan. No mancha el cutis ni ensucia la ropa. Evita la caspa, tonifica las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

De venta en las buenas perfumerías y droguerías de España
Al por mayor. R. Roldós. Muntaner, 67 - Barcelona.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Basto Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Grandes Almacenes de muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios y con competencia en la casa.